

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas; 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 320.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Pomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Pomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA.

Viernes 28 de Mayo de 1875.

UN GOBERNADOR APROVECHADO.

Con verdadero asombro, con el escándalo propio de españoles, que no transigen con la humillación de su patria, con el sentimiento de hombres que conocen la causa de todos nuestros males y no pueden remediarlos, y con el profundo dolor de católicos que quieren vivir y morir en el seno de la religión de sus mayores, nos hemos enterado de lo ocurrido en Cádiz á consecuencia de una justa y bien fundada reclamación del ilustre Prelado de la diócesis.

Los agentes del protestantismo, derramando sus ochavos en medio de la miseria, y protegidos por los elementos revolucionarios del país, declaradamente anti-católicos, hecho de que nos congratulamos, porque así no caben ya las hipocresías que antes pusieron en práctica, esos agentes, decimos, emprendieron una vez más su incalificable propaganda en las comarcas andaluzas, al amparo de una ley que, para nuestra ventura, parece que aún nos rige, cosa que hace algún tiempo no hubiéramos creído que sucediera todavía.

No es nueva esa propaganda en la hoy perturbadora Andalucía: hízose enérgica aunque clandestinamente antes de la revolución, y se ha proseguido valiéndose de todos los medios, aún los más reprobados, desde su nefasto triunfo hasta la fecha, pertinacia que se comprende bien, sabiendo que los propagandistas son siempre ingleses, que paga los gastos y suministra los fondos la sociedad bíblica de Londres, y que al cabo la Gran Bretaña tiene en aquella costa un formidable centinela, Gibraltar, ayer tierra española, donde sigue ondeando para recordarnos nuestra humillación y nuestra vergüenza un pendon extranjero; no queremos hoy decir por qué causas.

En San Fernando y en Algeciras, cerquita de Gibraltar, plantaron sus reales esos propagandistas, salvadores de nueva especie, que con la libertad de estos últimos años nos han salido, y á tanto llegó su audacia y tales fueron sus atrevimientos, que el señor Obispo de Cádiz se creyó en el deber de pedir á la autoridad gubernativa adoptase las medidas que su obligación le manda para poner coto á hechos tan punibles, y dispusiera la clausura de las llamadas capillas evangélicas, que ni siquiera son lugares consagrados á una cosa, que por escarnio llaman culto, sino repugnantes antros que se destinan á la seducción de los miserables de espíritu y de estómago, que venden sus conciencias por algunos maravedíes como su maestro Júdas entregó al Redentor de los hombres por treinta monedas.

Con verdadero escándalo debió leer el celoso señor Obispo la respuesta del delegado del gobierno en aquella provincia, reducida á manifestarle que había dado las órdenes oportunas para que se impidiese la propaganda de que se lamentaba, como si esto fuera dable mientras

existan los lugares en que se efectúa, y que por lo referente á la clausura de las capillas «le era imposible porque estaban garantidas por una ley que tenía carácter internacional.»

¡Ley de carácter internacional! ¡Sabe ese caballero que ocupa en la administración pública nada ménos que el alto puesto de gobernador de Cádiz, qué cosa es una ley de carácter internacional?—De seguro que lo ignora, y lo creemos así; porque si fuera otra la causa, resultaría aun más vituperable su conducta.—Ley de carácter internacional, es un tratado, y no sabemos que exista, y seguramente no existe tratado alguno en virtud del cual España se comprometa con ninguna potencia á permitir en su territorio actos que rechaza la nación, porque España es todavía un país libre, que tiene el derecho incontestable de gobernarse como lo estime oportuno, con las únicas limitaciones de que su sistema de gobierno no pugne con los eternos principios de moral ni lleve la perturbación á otros Estados.

Las leyes de carácter internacional que hay en la materia son, y lo decimos por sí, como parece, no lo recuerda el gobernador de Cádiz, el Concordato de 1851 y la convención de 1859, que no han dejado de existir, porque una turba de seres repugnantes, salidos de las últimas capas sociales, fuera una noche, que tuvieron vergüenza de hacerlo á la luz del sol, á cometer el cobarde acto de atropellar el palacio de la nunciatura en Madrid, y porque una Asamblea tumultuaria y clamorosa prescindiera al legislar de aquellos pactos, que los tratados no los rompe la violencia en países que se llaman cultos, sino el acuerdo de los poderes que los estipularon, y viven ante la razón y el derecho ínterin no los anulan ó reforman de comun acuerdo, las naciones á quienes ligan.

Para garantir eso que apellidan libertad de cultos, no hay otra cosa que un artículo de la anárquica Constitución de 1869, y á esa Constitución, perdoneen nuestros lectores lo vulgar de la frase, no le queda hueso sano; y por cierto que ni siquiera ha sido necesario que la entierre la restauración, sino que murió de mala muerte á manos de sus autores. Bueno sería que todo cuanto contiene estuviera en desuso y desechado por dolorosísima experiencia, y quedase en pie para nuestra amargura lo que más repugnan los españoles, y acaso lo único que de ella resta, la libertad de la apostasía, haciendo gala y escarnio del más nauseabundo de los actos que comete un católico, separarse de la Religión verdadera!

¡Una Constitución! Dioso fuera que anduviésemos ahora con melindres para prescindir de ella, nosotros los españoles que tan pródigos nos hemos mostrado en la tarea de hacer y deshacer Constituciones! En sesenta años, de los cuales estuvimos doce sin ninguna, hemos devorado siete y un buen número de reformas, sin que esta fecundidad parlamentaria espantara á nadie, y también sin que á nadie se le ocurriera que para anularlas, modificarlas ó no acordarse de ellas, necesitáramos pedir licencia al vecino, que

es sólo indispensable para reformar una ley de carácter internacional, categoría que no alcanzan esos códigos, aunque en sus flamantes doctrinas de derecho político lo consigne todo un gobernador de Cádiz.

Hemos llegado á unos tiempos tan miserables y á una situación tan triste, que hay necesidad de discutir si somos ó no pueblo libre, porque nos salen al paso gobernadores que implícitamente niegan nuestra existencia, como nación que goza de todas las condiciones y derechos de los pueblos independientes. Los nietos de los vencedores del Salado, de Lepanto, de Pavia y de San Quintín, los descendientes del Gran Capitán, de Hernán-Córtés, de Churruca y de Gravina estamos ya reducidos á pedir permiso á extraña gente para reformar un Código político, según ha declarado de oficio un caballero constituido en autoridad. ¡Oh! Si los héroes y los mártires de la independencia y la grandeza española salieran de sus honradas tumbas y aparecieran de nuevo sobre esta noble tierra, empapada con su sudor y con su sangre, pedirían á Dios les privase instantáneamente de la vida que les había devuelto, para no asistir al espectáculo de humillación y de vergüenza que ofrecen sus degenerados hijos.

Pero no: eso no puede ser, eso no es, eso no será; el gobernador de Cádiz se equivoca, y se equivoca porque los únicos señores en esta pobre nación, ayer reina del mundo, somos todavía los españoles; y en España se hará lo que nosotros queramos, y si hay por ahí alguna potencia, por grande y fuerte que sea, que pretenda imponernos su voluntad ó su capricho, que se guarde mucho, porque, no obstante nuestras diferencias de apreciación sobre las cosas públicas, confiamos en que el ministerio no lo permitirá, que al cabo es un gobierno español, y porque nunca ha sido España tan gigantesca como en los momentos en que creyéndola débil y abatida los poderosos la han acometido. Y si alguien lo dudare, que lo pregunte á la memoria del gran Napoleón.

No obstante lo rectificado por el secretario particular del señor gobernador de Málaga, vuelven á quejarse de aquel cuerpo de baile can-canescos, que según se dijo hace días por algunos de nuestros colegas, apareció en un café-teatro de aquella capital, escandalizando con sus descompuestas é inmorales actitudes á la gente honrada, que no conciben cómo un gobierno de orden permite tales excesos.

Tienen razón que les sobra los que se quejan de que todavía existan en Málaga resabios de los hermosos tiempos federales, y andan sobre sí, y punto ménos que dispensando aquella protección aquellos admirables voluntarios de la república, de que vimos en Madrid una muestra en los que se llamaban de orden; pero olvidan que el ministerio ha expedido una circular referente á espectáculos públicos, que por lo visto, no ha comprendido el gobernador de Málaga, pues si la comprendiera, es seguro que de otra manera obraría, cumpliendo con su deber.

Si la comprende, y no la cumple, llamamos sobre ello la atención del gobierno, pues escándalos de esta naturaleza no pueden ni deben tolerarse.

Por consecuencia del memorable movimiento de Setiembre de 1868, perdimos una monarquía, arruinamos nuestra Hacienda, rodó por el suelo nuestro crédito, hemos visto los excesos de Málaga, los incendios de Alcoy, los escándalos de Cartagena, los can-canés de Barcelona en los templos del Dios de nuestros padres y otra porción de desdichas que nos es imposible enumerar, sin que nada bueno, útil ó provechoso pueda citarse de esta desventurada época.

En cambio nos quedan en todo su apogeo, el can-can, los bufos Arderius, los juegos prohibidos, que ya no lo son, las invasiones de las ramerías en la vía pública, hasta el punto de que se avergüencen las señoras, y las disputas de los constitucionales, que semejan mucho las riñas de vecindad.

Parécenos que hay con esto motivos sobrados para calificar de memorable aquel movimiento.

Contestando *El Tiempo* á un artículo de *La Prensa*, en el que se estendía en consideraciones sobre las ventajas que ha reportado al país las célebres tablas de la Constitución monárquico-democrática de 1869, ese *Corpus juris*, según los más exaltados proclamadores del derecho moderno, nos encontramos con los siguientes párrafos, en los que no queda lo mejor parado nuestro colega *La Prensa*:

«En ese código hay que buscar el principio y fomento de esa guerra civil que nos deshonoró y aniquiló; los discursos procees en que se motejaba á las cosas y personas más santas circulaban por los campos y poblaciones de España, irritando los ánimos, sublevando las conciencias, cual si fueran dichos por los enemigos más encarnizados de cuanto hay para los españoles de respetable y adorado en el cielo y la tierra.

Una libertad de imprenta convertida en libertinaje completaba el daño; las caricaturas, imposibles de calificar por lo inusitadas, ayudaban la obra; y por fin vinieron esos derechos ilegales, mentira fanesta, como todos los grandes errores cuando se aplican á la gobernación del Estado.

No hay derecho que no tenga límites; los tiene hasta la autoridad paterna; hemos dicho que la naturaleza los tiene inquebrantables, y la Omnipotencia divina los ha impuesto á su misericordia y á su justicia, pues de otra manera no fuera la sabiduría infinita origen de todo bien y poderosa por excelencia.»

En nuestro entender, cuantas Constituciones se han promulgado en España, empezando por la del 12 y concluyendo por la del 69, han venido á engendrar, desarrollar y nutrir al liberalismo, lepra corrosiva de las modernas nacionalidades. Quiera Dios que la innata del 75 no venga á ser hija legítima de las anteriores, y en vez de ser un bálsamo benéfico á nuestras heridas, renueve las cicatrices de nuestra patria sin ventura.

¡Son tan bonitas las Constituciones escritas! ¡Ofrecen tantos escollos en su aplicación práctica!

Y para convencerse basta una mirada retrospectiva.

La historia de las Constituciones en España, es la historia de sus amarguras y desastres.

El cielo quiera que la venidera del 75 inaugure una era de prosperidad y de

ventura. Entonces sí que podríamos asegurar que sus autores habían dado solución á un problema más árduo que al que nos ofrece la cuadratura del círculo.

Nuestro colega *El Tiempo* nos dedica hoy un suelto, en contestación á un párrafo que en nuestro número anterior le dedicamos, con el sólo objeto de saber su autorizada opinión respecto al planteamiento del principio de unidad religiosa, que ha de ser uno de los asuntos más vitales que han de discutirse y resolverse en las próximas Constituyentes.

Sentimos no poder hoy, por falta de espacio, contestar cumplidamente á nuestro colega, reservándonos hacerlo con alguna más detención en el próximo número.

Un periódico muy amante de la libertad, y por supuesto, de los consabidos derechos del hombre, nos da la noticia de que ayer se desbocaron en la calle de Santiago los caballos que conducían el coche del Sr. Barzanalla, y añade, que *afortunadamente en el vehículo iba solo un criado.*

Este periódico, que sin duda defiende la gloriosa de 1868, y se considera muy avanzado y muy liberal y muchas más cosas que no queremos decir, cree por lo visto, que el doméstico que estuvo en peligro no es un hombre como el propietario del carruaje.

¡Buena lección para los simples que creen á los predicadores de las libertades revolucionarias!

Un señor Madorel, ex-diputado, califica en un remitido que publica *La Iberia* de *movimiento memorable* el motín de Setiembre de 1868.

¿Ahora salimos con esas?

Creíamos que no había ya nadie que tuviese valor bastante para defender aquel motín y sus consecuencias; pero nos hemos engañado, hay todavía quien lo califica de *memorable.*

¡Calificar es!

Ayer no se publicaron en Madrid más periódicos que los siguientes:

De la mañana, *El Globo* y *La Publicidad*; de la noche, *La Correspondencia de España*, *La Bandera Española* y *El Diario Español.*

Se conoce que estos periódicos, particularmente los de la tarde, son *muy católicos, muy españoles y muy amantes* de la clase trabajadora.

No deja de tener gracia el siguiente apunte de *La Publicidad.*

«Unos viajeros que han venido de Tortosa, aseguran que en todo el trayecto *no han visto á un solo carlista* A EXCEPCION DE CUATRO.

¡Ay que gracia! ¡Si no llegan á ver ninguno, á excepción de un batallón, nos baldan!

¿Será que los viajeros serian cortos de vista, y no habrán visto á nadie..... sin anteojos?»

No ganamos para sustos, se ha dicho hasta aquí; pero en lo sucesivo debe decirse, no ganamos para manifestos constitucionales, porque á los muchos que ya se conocen hay que añadir un nuevo comunicado del Sr. Alonso Martínez.

Le seguirán como es de estilo la respuesta del Sr. Sagasta y sus compañeros, y diez ó doce remitidos más para aclaración de hechos.

Se conoce que los constitucionales tienen mucho tiempo de sobra, y procuran entretenerlo del mejor modo posible, aún sabiendo que los españoles estamos ya cansados de sus querellas.

¡Ociosidad de cesantes!

Y á propósito del comunicado del señor Alonso Martínez.

Este señor se rectifica viniendo á decir que las insinuaciones que contenía su anterior escrito, y todos interpretamos de la misma manera, no significan lo que generalmente habíamos creído, sino que estaban todos de acuerdo en que «liberriamente consultado el país, dispusiese de sus destinos.»

Confiesa, asimismo, que existían mutuas desconfianzas entre el duque de la Torre, de una parte, y de la otra los generales Concha y Zabala.

De estas dos confesiones se deduce que el Sr. Alonso Martínez para justificar su actitud, había ido más lejos de lo que podía.

En último término, ¿qué resultados prácticos producen á la nación estos chismes?

Valen cualquier cosa estos hombres públicos de España.

¿Qué sucede?

Esta es la pregunta que hace tres días nos dirigimos todos en Madrid, y por cierto que á pesar de su importancia, por esta vez no aludimos á la guerra civil.

La causa de esa curiosidad es otra.

La Patria, *La Epoca*, *El Diario Español*, *La Prensa* y *La Política*, aquellos desde su campo ministerial, vamos al decir, *La Prensa* desde su aislamiento con la *envidiable* Constitución de 1869 bajo el brazo, y *La Política* no sabemos á punto fijo desde qué punto, se han venido, estos días como si obedeciesen á una consigna, con sendos artículos sobre los reaccionarios, y lo que piensan y lo que hacen, y lo que trabajan y traban para privarnos de nuestras libertades, á tanta costa conquistadas (estilo revolucionario) ni más ni menos que si los bárbaros estuviesen á las puertas de este capitolio parlamentario á la moderna usanza, ó si nos hubiese caído de las nubes algún nuevo Cromwell, aquel que nos legó la norma segura de poner en orden de una manera breve y espeditiva los más vocingleros Parlamentos.

Y cuenta que, según vemos declarado en varios periódicos, esos reaccionarios no son aquellos que ni nombrar queremos por razones de prudencia muy dignas de nota, sino los moderados, los pícaros moderados, que andan siempre á caza del poder, que dicen les corresponde por la fuerza misma de los sucesos, y que parece trabajan por obtenerlo más de lo que muchos presumen.

Sobre este punto es de notar que *La Patria* ha tirado la piedra, *La Epoca* habla con su estudiada mesura y sus formas funambúlicas, que ya todos le conocemos, *El Diario Español* con su no ignorado desahogo, *La Prensa* con sus destempleros y *La Política* con las habilidades á que ahora se ha dedicado.

El Eco de España y *El Pabellón Nacional* no dicen esta boca es mía, comprendiendo que si al buen callar llaman Sancho, á la reserva y al disimulo le apellidamos moderantismo, y por tanto, la mejor palabra es la que no se pronuncia; pero no concebimos, dada la discusión que ha sobrevenido, que puedan permanecer mucho tiempo sin tomar parte en ella.

Los grupos de procedencia revolucionaria que hay en el seno de la situación, creen que el poder se les escapa de entre las manos, y apelan á todos los medios imaginables para conservarlo, que en sus dulzuras y goces está el desideratum de todas las agrupaciones liberales.

Pero lo más encantador en este asunto es el espectáculo de las ceremonias ministeriales que de estos hechos resulta. *La Epoca*, es ministerial del Sr. Cánovas y de algún otro, pero especialmente del Sr. Cánovas.

El Eco de España, del Sr. Orovio.

El Tiempo, del Sr. Cárdenas, á ratos del Sr. Castro y del alcalde de Madrid.

El Pabellón Nacional, de todos y de ninguno.

La Patria, de los que quieren ser ministros en pago de haberse pasado.

La Política, es un ministerial indefinido; y

El Diario Español, tiene el ministerialismo libre cultista más subido que puede pedirse á un conservador, cosa que se explica por sus relaciones con el Sr. Romero Robledo.

Cierto que estos conservadores han probado que sirven harto poco para conservador.

La armonía, por tanto, no puede ser más completa, ni es posible mayor unidad de miras, más homogeneidad de pensamiento y más determinada fijeza de principios.

El que lo dude que se tome la molestia de leer un día cualquiera los periódicos citados y se convencerá.

La Patria de hoy consagra un recuerdo á la memoria del general Concha y á su vez lamenta la desgraciada pérdida, del brigadier de la armada Sr. Barcaiztegui, ocurrida recientemente; y aconseja al gobierno que se rodee de elementos esencialmente liberales y dinásticos.

«A nuestro entender, dice el colega, el remedio está en que el gobierno se rodee de elementos liberales sinceramente dinásticos; que se dé un gran impulso á las operaciones militares; que á la guerra se combata con la guerra; y que levantándose el espíritu público, femos todos en la actividad, decision y energía del gobierno.»

Lo que traducido libremente podría muy bien significar si el Gobierno quiere poner pronto y eficaz remedio á cuantos males pesan sobre la patria, llame á ocupar las primeras dignidades del Estado á los amigos de *La Patria*, que son los que más abundan en sentimientos de verdaderos patriotas, y verá el gobierno cómo los amigos del Sr. Sagasta son para los males que el país sufre lo que el celeberrimo doctor de la calle de la Luna, para los padecimientos incurables.

Ya comenzamos á salvarnos.

En el Senado se han reunido anteayer los individuos que componen la comisión de bases constitucionales para constituirse y nombrar su correspondiente junta directiva, como lo hicieron.

Volverán á celebrar sesión cuando lo crean oportuno, pues el presidente dijo que se avisaría á domicilio.

No puede dudarse que todos habrán meditado mucho y seguirán meditando sobre las bases de esa nueva Constitución de que van á dotarnos, á fin de que resulte una obra acabada y perfecta, y como es gente que lo entiende, la cosa saldrá á medida de sus deseos, aunque es posible que no agrade al país, lo que en verdad importa poco.

La reunion duró media hora, y esto prueba que el Sr. Candau no hizo uso de la palabra.

Nuestro colega *La Prensa*, en su reseña ó boletín del día, dirige unas cuantas caricias á los moderados históricos. Y para prueba de ternura allá vá un sabrosísimo párrafo:

«Esos moderados cultos, esos moderados transigentes que, al parecer, no inspiran recelos ni temores á *El Diario*, son los mismos que desde las columnas de *El Tiempo* pronuncian su veto contra el armamento de la milicia; aunque la salvacion de la patria lo reclama, los mismos que creen peligrosa la libertad de la prensa y combatieron el pensamiento atribuido al gobierno de dar más amplitud al periodismo en las criticas circunstancias en que nos hallamos, los mismos que defienden la intolerancia religiosa á título de conservar la hermosa y tradicional unidad católica, los mismos que han matado el jurado, el matrimonio civil, la libertad de enseñanza y de la ciencia, y han puesto al gobierno en la pendiente que le lleva indefectiblemente al

abismo de la reaccion. En los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, es en donde se han forjado las cadenas que ligan hoy la situación al carro del reaccionarismo, y desde allí se ha abierto el paso á las huestes de los Moyano, los Cheste, los Novallichs y tantos otros. ¿No lo ven así nuestros colegas? ¿Fueron acaso sugeridas por la pasión nuestras leales advertencias?»

Después en su párrafo final, y refiriéndose á un suelto de *La Política*, termina con un tono lúgubre y jermiaco con las siguientes halagüeñas frases que harán seguramente las delicias de los órganos ministeriales:

«La guerra, la miseria, la epidemia, la inacción del gobierno, la atonía general y la indolencia pública, son más que suficientes para contristar el ánimo más sereno. Ahora bien: ¿creen sinceramente los ministeriales que puede el gobierno, encerrado en el círculo de hierro que á sí propio se ha trazado para cárcel infranqueable, dominar tantas desdichas? ¿Lo creen todavía con autoridad para poder arrastrar en su ayuda á un solo liberal?»

NOTICIAS GENERALES.

Acaba de publicarse por la *Biblioteca ilustrada de la familia* el cuarto volumen que contiene la preciosa novela *Cara ó Cruz*, que recomendamos de todas veras y que está llamada á tener el merecido éxito que las anteriormente publicadas *Una desgracia á tiempo*, *La herencia del tío* y *Una mujer elegante*, por la misma casa editorial.

Se halla de venta en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36, al precio de 4 reales.

El duque de la Torre es esperado en Madrid de un momento á otro.

Ayer comenzaron á prestar servicio los individuos del cuerpo de alabarderos.

El vapor inglés *Cercantes*, que procedente de Newcastle con carga de carbon mineral hacia rumbo para Alicante, sufrió avería en la máquina cerca del Cabo Santa Maria (Portugal).

Entre los límites de las provincias de Guadalajara y Teruel y hacia la parte de Milmarcos, según noticia de referencia, se presentó anteayer una partida algun tanto numerosa, por lo cual las autoridades han tomado en el acto las disposiciones convenientes para perseguir dicha partida, caso de que su presentación en aquel punto sea cierta. —(Oficial.)

Segun telegrama oficial, recibido anoche en el ministerio de la Guerra, ayer llegó á Talla el general en jefe del ejército del Norte á inspeccionar los trabajos últimamente llevados á cabo.

Carecen completamente de fundamento, según nuestros informes, los rumores que anoche circularon referentes á Cataluña.

En los círculos muy autorizados se asegura que la comisión encargada de formular las bases constitucionales llevará sus trabajos con alguna lentitud, y que lo menos hasta la entrada del invierno próximo no tomará resoluciones de importancia.

¡Y para esto tanto hablar y tejer y destejer!

En el distrito de la Audiencia, fueron detenidos cinco rateros por robos de relojes, pañuelos y portamonedas.

Anoche se declaró un voraz incendio que pudo ser de gravísimas consecuencias á no haberse estinguido rápidamente por los operarios del ayuntamiento, en la casa núm. 1 de la plaza de la Villa, tienda de ultramarinos. El dueño, Sr. Martínez, sufrió varias quemaduras á consecuencia de haberse incendiado el traje que se hallaba humedecido con espíritu de vino y pudo muy bien haberse abrasado por completo sin el pronto auxilio del comandante de infantería D. Eduardo Contreras, que se precipitó en el establecimiento y le sacó en sus brazos á la calle con riesgo de su persona. El Sr. Martínez fué conducido á la casa de socorro del quinto distrito en mal estado. El mencionado comandante tambien sufrió algunas quemaduras en la mano derecha, aunque no graves. El fuego que se había

concentrado en el interior de la tienda, fué so-
focado á las diez y media sin más conse-
cuencias afortunadamente. Entre las autori-
dades que desde el primer momento se perso-
naron se encontraba el Sr. Villalva (D. F.)

Los nuevos arbitrios que establece el ayun-
tamiento son: sobre timbre municipal, sobre
algunos materiales de construcción, sobre car-
tes de todas clases, sobre el tránsito de car-
ruajes que conducen artículos de comer, be-
ber y arder que atraviesan á Madrid con direc-
ción á los pueblos inmediatos á causa del des-
perfecto que ocasionan en la vía pública, so-
bre toda clase de diversiones públicas y algu-
nos otros de menos importancia.

Con motivo de las próximas fiestas de Santi-
ago de Galicia, son numerosos los pedidos
de habitaciones y excesivos los precios que
por ellas exigen. Una empresa va á facilitar
á los forasteros á precios módicos la estancia
en aquella ciudad durante la última quince-
na de Julio.

Leemos en un colega:

«Se nos asegura que pasan de 20.000 reales
los recogidos por la desgraciada viuda del ban-
derillero Canet.»

¿Y para la viuda é hijos del infeliz albañil
que murió últimamente cayendo de un anda-
mio, cuanto vá recaudado.

Dice un periódico:

«Parece que el café Imperial ha variado de
dueño, el que de trata introducir algunas me-
joras en obsequio de sus muchos favorecedo-
res.»

Otras mejoras que las indicadas son las
que debían introducirse en el mencionado es-
tablecimiento.

Este café, y por causas de todos conocidas,
fué el que dió margen á que Gonzalez Brabo
le titulase *Antesala de presidio*.

¿Por qué no procura el nuevo dueño borrar
de la memoria del público esta frase?

Se anuncia una nueva disposición sobre
imprensa.

Segun un colega, este anuncio es el mejor
elogio de la que nos rige.

La comunicación telegráfica con San Sebas-
tan continúa en el mismo estado de estos
días.

Era tan excesivo el calor que se dejaba
sentir el domingo último en los pueblos de la
Plana, que cinco soldados de los que forma-
ban parte de la columna Montenegro perecie-
ron asfixiados. A estos infelices se les dió sep-
ultura en el cementerio de Alcóra.

Ayer, como día festivo, escasearon las noti-
cias; y en los centros oficiales apenas se comu-
nicaron algunas á la prensa.

Segun los periódicos de Sevilla, hoyó ma-
ñana darán comienzo los trabajos de restau-
ración en el célebre cuadro de San Antonio.

Parece, segun *Las Provincias* de Valencia,
que se han adoptado medidas para evitar la
introducción de una fuerte suma de monedas
de calderilla falsas. Las monedas son de me-
real y están perfectamente acuñadas.

Se van á establecer locutorios en la cárcel
de Villa para evitar confusión en las horas de
visita.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de ayer publica lo siguiente acer-
ca del movimiento carlista.

ARAGON.—El segundo cabo da conocimien-
to de que el comandante militar de Calahorra
sorprendió y derrotó anteañoche en el acto de
recaudar la contribución en Villar de los Na-
varros á las comandancias carlistas de Herre-
ra y Bádena, causándoles un muerto, tres
prisioneros, y cogiéndoles dos caballos, ocho
armas de fuego, la caja con los sellos de la
comandancia, efectos de vestuario y equipo y
municiones.

La Correspondencia de anoche publica los dos
siguientes partes de la guerra, de los cuales
el segundo aparece Gaceta de hoy:

«Santander 27.—El mayor general de las
fuerzas navales del Norte al ministro de Ma-
rina: «Tengo el sentimiento profundo de par-
ticipar á V. E. que en el día de hoy, al batir
las posiciones enemigas de Zumaya, Deva y

Motrico, una de las granadas de este punto
reventó sobre la persona misma del señor co-
mandante general, que falleció en el acto, hi-
riendo además sus cascos en la mano derecha
al que tiene la honra de dirigirse á V. E., y
en la cabeza y mano derecha al secretario del
señor comandante general, causando algunas
contusiones al capellan del vapor *Colón*, en
donde se montaba la insignia.»

«Castellón 27.—Gobernador militar al mi-
nistro de la Guerra: General Montenegro des-
de Alcóra me dice lo que sigue:

«Triunfo completo sobre las facciones reuni-
das al mando de Dorregaray, tomándole Al-
córa y sus formidables posiciones en una es-
tension de más de una legua de desarrollo, á
pesar de lo atrincheradas que estaban, po-
niéndolas en completa dispersion y persiguién-
dolas hasta muy cerca de Lucena.»

Las pérdidas en muertos y heridos son con-
siderables, pues sólo en un corral ó paridera
se han encontrado 15 de los primeros, y por
declaración de un presentado, sólo en Lucena
pasan de 100 los heridos que han entrado. Este
resultado ha debido producir gran desaliento
en las filas rebeldes pues han presentado la
acción con un carácter decisivo, llenos de es-
peranza por su número y la naturaleza de sus
posiciones.

Las dos brigadas de esta division y la se-
gunda de la segunda han estado admirables,
rivalizando en bizarría y pericia, así como los
brigadieres Morales y Chacon.

Nuestras bajas han consistido en 15 muer-
tos, 55 heridos y algunos contusos, entre ellos
el brigadier Chacon.

Tengo prevenido local y camas para los he-
ridos por la buena armonía del gobernador
civil y alcalde.»

De *La Correspondencia* son las siguientes no-
ticias, tomadas del *Diario de San Sebastián*:
«La guarnición de Hernani ha sostenido es-
tos días frecuente tiroteo con los carlistas
tanto de día como de noche.

Las fuerzas que habia ayer por el distrito
de Rentería eran el tercero y sexto batallón y
cuatro compañías del octavo de esta provin-
cia, parte de las cuales oyeron misa en la
venta de Rentería (al pie de San Marcos).

Las obras que están haciendo tanto en este
punto como en algunas otras posiciones, pa-
recen ser puramente defensivas.

—Esta mañana á cosa de las siete se han
dejado oír bastantes disparos de cañón del
fuerte de Santa Bárbara (Hernani).

—Las fuerzas que habia ayer en las inme-
diaciones de Rentería tenian consigo cuatro
piezas de artillería de montaña servidas por
artilleros navarros.

—Noticias que recibimos directamente de
Tolosa dicen que parece cosa acordada la
reunion de juntas generales de los pueblos de
esta provincia en Tolosa en el próximo mes
de Junio. Créese que este aparato de legalidad
con que quieren cubrir su conducta Dor-
ronsoro y los suyos tendrá lugar el día de
San Juan (24 de Junio) y siguientes.

Le ha sido admitida la dimisión que, fun-
dada en el mal estado de salud, ha presenta-
do el general Bassols, habiendo sido nombrado
en su reemplazo el general La Portilla.—(Ofi-
cial.)

Leemos en *El Popular*:
«El Cuartel Real rectifica la noticia de la lle-
gada del duque de Módena á Pau, diciendo
que el llegado ha sido el archiduque Carlos
Salvador, hermano del gran duque de Tos-
cana.

Pero ya dijo hace días el *Irurac-bal*, con
referencia á un periódico legitimista, que éste
príncipe pensaba ofrecer su espada á don
Carlos.

El archiduque Carlos Salvador de Austria-
Lorena ha sido teniente coronel de la artille-
ría austriaca y coronel propietario de un re-
gimiento de cazadores.

Ha pedido la absoluta, á consecuencia de la
desaprobacion que halló en altas regiones su
folleto en que, haciendo un estudio compara-
tivo sobre la valia y organizacion de las ar-
tillerías alemana y austriaca, daba la voz de
alarma contra los planes de Bismark.»

De varios colegas son las siguientes noti-
cias:

«Parece que la diputacion carlista de
Cantavieja trata de cambiar los ayuntamien-
tos de los pueblos que están bajo su jurisdic-
cion.

—Mientras la escuadrilla del Cantábrico
estuvo en las aguas de Guetaria ocupada en
repeler la violenta é improvisada agresion de
los carlistas, aprovecharon éstos de la co-
yuntura para hacer en Bermeo un alijo de
mercaderías varias, vituallas y armamento.
Este hecho se considera como positivo, y está
vez, al ménos, está justificada por necesidad
muy imperiosa la falta de vigilancia.

—Segun noticias de un colega, el día 22 de
este mes el Pretendiente seguía en Tolosa,
acompañado del príncipe Ghika y de Trista-
ny, Mogrovejo, Berriz é Iparraguirre.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilan-
do al magistrado cesante D. Isidro Gomez
Marzo.

MARINA.—Real decreto disponiendo que la
ejecucion del reglamento de arqueo de las em-
barcaciones mercantes aprobado en 2 de Di-
ciembre de 1874, no empiece á regir hasta 1.º
de Enero de 1876.

ULTRAMAR.— Reales decretos declarando
ampliable los capítulos de ejercicios cerrados
del ministerio, siempre que por no aprobarse
á su tiempo el presupuesto de un año econó-
mico haya de regir el del año anterior, y con-
cediendo al ministro de Ultramar un crédito
de 8.333 pesetas 33 céntimos con cargo á la
seccion sétima del presupuesto de Puerto-
Rico.

GUERRA.—Circular disponiendo como han
de cubrirse en lo sucesivo las vacantes de
sangre.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion
alguna de interés general.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Roma 26.—El Senado ha aprobado todos
los artículos de la ley de reclutamiento mili-
tar, incluso el art. 11, relativo á los eclesiás-
ticos militares.

París 27.—Se asegura que los cuatro indivi-
duos de la derecha, elegidos por la comi-
sion constitucional, han rehusado este cargo.

La comision se reunirá hoy, nombrando á
Lavergne presidente, el cual activará los tra-
bajos.

Lavergne ha sido elegido presidente de la
comision de los treinta. Ha pronunciado con
este motivo un discurso, en el que ha dicho:

«Reunidos al leal é ilustre soldado, procura-
remos dominar nuestras divisiones para po-
der mantener el órden en el interior y la paz
en el exterior.»

Ha concluido rogando á los hombres honra-
dos que den su adhesion á la república.

El gobierno de Sajonia-Weimar ha pedido
al Consejo federal del nuevo imperio alemán
la supresion de las contribuciones que pagan
los Estados federales para completar los gas-
tos generales del imperio.

El delegado de Sajonia-Weimar ha declara-
do terminantemente que antes de dar aquel
paso su gobierno, se habia puesto de acuerdo
con otros varios de los que constituyen la fe-
deracion.

La pretension ha disgustado al gobierno de
Berlin.

A mediados del próximo mes de Junio irá
á París el cardenal Antonelli para asistir en
representacion del Papa á la colocacion de la
primera piedra de la iglesia que se va á cons-
truir en las alturas de Montmartre.

Se acaba de botar al agua en Chatham (In-
glaterra) el buque blindado más poderoso que
aparecerá por algun tiempo sobre las aguas;
su coraza es de 14 pulgadas inglesas de grue-
so, y en su batería central llevará cañones de
500 quintales de peso.

SEGUNDA EDICION.

Ha llegado el general Estéban procedente
de Barcelona, donde estaba de segudo cabo.

A las tres se reúne en el ayuntamiento la
comision de arbitrios.

En el tren de Andalucía han salido esta
mañana 269 carabineros que pasan á cubrir los
servicios del ramo.

Esta tarde se ha celebrado sesion en la Di-
putacion general.

Para las tres parece están citados en la
presidencia los ministros para celebrar Con-
sejo.

Por un solo hilo funcionan las líneas tele-
gráficas de Valencia y Andalucía, excepto Se-
villa que lo hace por Badajoz. La de San Se-
bastian sigue interrumpida.

De Sevilla han llegado 166 quintos.

Tan pronto como termine la organizacion
de los nuevos batallones, saldrán á operacio-
nes en reemplazo de las fuerzas de carabine-
ros que pasarán á sus provincias respectivas,
para prestar el servicio correspondiente.

Hasta las tres no habia nuevas noticias de
operaciones militares.

Mañana se celebrará en palacio la comida
militar anunciada.

Han faltado los correos de Pamplona, Vi-
toria y Lérida, llegando una expedicion de
Barcelona fecha 21.

Esta tarde es fácil que sólo dentro de la
iglesia tenga lugar la minerva de San An-
drés.

El mayor general de la escuadra del Can-
tábrico, se ha encargado interinamente del
mando de aquella, á pesar de la herida sufra-
da á consecuencia de la explosión de la gra-
nada, ocurrida á bordo del vapor *Colón*.

El mayor general es el Sr. Alvar-Gonzalez,
que como el jefe estuvieron en el Callao.

En los centros oficiales hay escasas noticias
políticas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 29.—San Máximo, Obispo.

CULTOS.—Segana el Jubileo de Cuarenta
Horas en la iglesia de religiosas del Sacramen-
to, donde continúa la novena del Augusto
Sacramento del Altar: á las diez será la misa
mayor con sermón que predicará D. Manuel
Uribe, y por la tarde á las seis en los ejerci-
cios será orador D. Santiago Pastor, termi-
nando con la novena y la reserva; al anoche-
cer, despues del Rosario, se cantará la leta-
nia y salve á Nuestra Señora de la Almudena.

Continúan celebrándose las novenas del Sa-
grado corazon de Jesús, y serán oradores en
los ejercicios de la tarde en el colegio de niñas
de Leganés, D. Pablo Lafuente; en el Oratorio
del Olivar, D. Antonio Martinez; en las Sa-
lesas Nuevas, el Sr. Uribe; en San Marcos,
D. José Vigier y en el Colegio de Loreto al
anochecer, el Sr. Cardona.

En la parroquia de Santiago principia la
novena á los Sagrados Corazones de Jesús y
de Maria; todas las tardes á las seis y media,
despues de manifestar á su Divina Majestad,
se rezará la Estacion y el Rosario; seguirá el
sermón que predicará D. Enrique Rivera y
Palma, terminando con la novena, gozos y
solemne reserva.

Segue celebrándose la solemne novena de
Nuestra Señora del Amor Hermoso en San
Ginés, y dirá el sermón en los ejercicios de
la tarde, D. Pedro Carrascosa.

En el Cármen Calzado es el segundo día de
la novena de Santa Rita de Casia; á las diez
y media será la Misa mayor con manifiesto y
sermón, que predicará D. Paulino Alvarez y
Dominguez, y por la tarde, á las seis, en los
ejercicios, será orador D. Félix Martinez Es-
pinosa, cantándose despues completas y la
reserva.

Siguen celebrándose los ejercicios de las
Flores de Mayo, y predicarán en las Recogi-
das, D. Joaquín Carrion; en el Hospital del
Cármen, D. Ignacio Villa; en San Antonio
del Prado, D. Francisco Rovira; en las Car-
boneras, el Sr. Carrascosa, y en el Oratorio
del Espíritu Santo, D. José María Aliaga.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra
Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la
Cabeza, en San Ginés.

Cotizacion del 26 de Mayo.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS, and Movimiento (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, Idem pequeños, Idem fin de mes, 3 por 100 exterior, Pequeños, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Idem del B. de Cas., Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Carp. Bonos del T., Resg. de la Caja de D., Ferro-car. de 2.000., Idem nuevas, Idem de 20.000., De Alaró Santander, Acciones del B. de E.

CAMBIOS.

Table with columns: City, Days, and Price. Rows include Londres 90 dias fecha, París 8 dias vista, Burdeos á idem.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arde-
rius).—A las nueve de la noche.—Turno 1.º
impar.—Robinson.—¿Come el duque?
VARIEDADES.—A las ocho y media.—
El libro azul.—Alza y baja.—La huelga de
los maridos.—Una boda improvisada.
PRICE.—A las nueve.—Grande y variada
funcion de ejercicios ecnestes y gimnásticos.
MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª
calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, labiasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia á San José.* Para facilitar su difusion, tambien se espended en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 29 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscricion en Madrid: librería de la Vinda de Aguado é Hijo, calle de Ponteños, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPAÑÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces. 8 rs.
 La Margarita, á una voz 6 »
 El Tulipan, á dos voces. 8 »
 La Dalia, á una voz. 6 »
 Varias Flores, á tres voces. 8 »
 Despedida, á tres voces. 10 »
 Los seis números anteriores reunidos. 30 »
 El Mirto, á una voz. 4 »
 La Pasionaria, á dos voces. 8 »
 Despedida, á dos voces. 8 »

Almacen de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despa- chan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espended sin descuento alguno en esta fábrica donde cada dia es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacome- trezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle des de luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 15 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correos de responsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscricion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.

Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sainetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Ponteños, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más extendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA.

por D. Ramon Lopez Borroguero.

Esta preciosa novela de costumbres indias, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA. volúmenes en folio, á dos columnas espléndidamente ilustrados.

Acaba de ponerse á la venta el tomo IV, que contiene la preciosa novela *Cara ó Cruz*. Van publicadas *Una desgracia á tiempo* y *La herencia del tío*.

Se venden á 4 REALES tomo, en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO. Acaba de publicarse la quinta edicion de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES. Se publican por volúmenes en folio á dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Teronima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.